



CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DEL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MANAGUA

LEGATION OF THE  
UNITED STATES OF AMERICA.

MAY 6 1927

MANAGUA, NICARAGUA!

A MIS CONCIUDADANOS,

AL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA:

Despues de nueve meses de patriotica, pero sangrienta lucha, las armas victoriosas del Presidente Sacasa se hallan en las cercanias de la Capital, en Teustepe y Boaco.

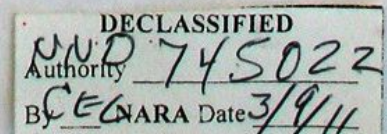
Ya no ignoran los Nicaraguenses todos que desde Laguna de Perlas hasta La Cruz de Teustepe, en cerca de veinte combates, el Liberalismo ha demostrado su energia y su poder derrotando en todas las formas a su antagonista el Partido Conservador.

En mi campamento de Boaquito recibí el cuatro de los corrientes una invitacion del Sr. General Henry L. Stimson, representante personal del Presidente Coolidge para concurrir a Tipitapa en donde tendria verificativo una conversacion de ambos, y llegar a convenios de paz. Concurrí a la poblacion indicada y despues de larga conversacion, en la cual el señor Stimson hizo declaraciones trascendentalisimas para nuestra desgraciada patria, se sirvió dirigirme la siguiente carta:-

"Tipitapa, 4 de Mayo de 1927- Señor General Jose Maria Moncada- Tipitapa. Estimado General Moncada:- Confirmando nuestra conversacion de esta mañana, tengo el honor de comunicarle que estoy autorizado para declarar que el Presidente de los Estados Unidos tiene la determinacion de acceder a la solicitud del Gobierno de Nicaragua para supervigilar la eleccion del año 1928; que la permanencia en el poder del Presidente Diaz durante el resto de su mandato se considera como indispensable para dicho plan, y se insistirá sobre ello; que el desarme general del pais es tambien mirado como necesario para el buen exito de esta eleccion y que las fuerzas de los Estados Unidos seran autorizadas para hacer la custodia de las armas de aquellos que quieran entregarlas, incluyendo las del Gobierno, y para desarmar por la fuerza a aquellos que se nieguen a hacerlo. Con todo respeto, (f) Henry L. Stimson."

Los Delegados del Presidente Sacasa, doctores Arguello Espinosa y Cordero Reyes, recibieron copia de esta comunicacion, y tanto ellos como el suscrito declararon de manera enfatica y terminante que las fuerzas de los Estados Unidos, que son la expresion inequivoca de ciento veinte millones de habitantes que esa nacion alberga, son bastantes para

USDS 817.00/4954: STIMSON PAPERS





-- 2 --

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DEL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MANAGUA

hacer de nuestra pequeña patria, que tiene a lo sumo ochocientos mil habitantes, lo que a bien tenga, y que no es humano el oponerse ni obligar al pueblo nicaraguense a derramar su sangre generosa en esteril y triste sacrificio. Que el honor del ejercito y el nuestro, en lo personal y en lo colectivo, por las declaraciones hechas al mundo y la sangre derramada en los campos de batalla, en defensa de la Constitucion y de las leyes, vulneradas por Emiliano Chamorro y su sucesor Adolfo Diaz, nos obligaban a rechazar lo propuesto; que podiamos inclinarnos ante la fuerza y rendir quizá las armas, pero no la dignidad y el decoro.

El señor Stimson contestó que tambien el honor nacional de Estados Unidos estaba comprometido en la permanencia del señor Diaz, porque al reconocerle, el Gobierno Americano habia obrado con buena fé y la conciencia clara de que la Presidencia del Sr. Diaz, era constituciona. Agregó que con profunda tristeza cumplia con el deber que su Presidente el señor Coolidge le habia impuesto, al hacer semejante declaracion.

Jamas he tenido en la vida momentos y horas de mas angustiosa meditacion. Una pesadilla horrible pesa sobre mi alma de patriota, y no tengo valor ni me considero con derecho para resolver por mi solo lo que el ejercito y el pais entero deben hacer en este dia de luto y de zozobra.

Me dirijo a mis concudadanos por medio de estas lineas, y preguntante su opinion al ejercito liberal victorioso en los campos de Teustepe, victorioso en todos los campos, - pues ni un solo combate ganó el ejercito de Chamorro y Diaz no obstante la proteccion manifiesta de los marineros americanos, que la proporcionaron la posibilidad de arrojar todas las tropas de que podian disponer, contra nosotros en Palo Alto, Muy Muy y Las Mercedes, en donde el poder conservador resultó como siempre irrisorio, para descender hoy mas hondo aun.

Recomiendo amis concudadanos la mayor calma, aunque esto sea mas facil decirlo que hacerlo, pues yo mismo tengo en el pecho el mayor tormento de mi vida.

Hemos cumplido el ejercito liberal y yo con nuestro deber. De gloria se han cubierto los liberales

USDS 817.00/4954; STIMSON PAPERS

DECLASSIFIED  
Authority NND 745022  
By CEG NARA Date 3/9/11



-- 3 --

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DEL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MANAGUA

en los campos de batalla. Su honor resplandece mejor ahora ante el mundo. Puede ser que la justicia llegue a triunfar alguna vez.

Yo no soy inhumano. Por una causa noble y generosa, me puse al frente de las fuerzas constitucionales, pero no podré aconsejar a la Nacion que derrame toda su sangre patriote por nuestra libertad, porque a pesar de ese nuevo sacrificio, esta libertad sucumbiria ante fuerzas infinitamente mayores y la patria caeria mas hondo entre las garras del aguila norteamericana.

Antes de terminar, deseo que el pais sepa de que tanto los Delegados del Dr. Sacasa como el suscrito, manifestamos al Sr. Stimson que desde este momento en adelante, la responsabilidad toda de lo que ocurra en el presente y en el futuro en Nicaragua, corresponde en absoluto al Gobierno de los Estados Unidos, y en ninguna manera al Partido Liberal, vencedor en la contienda.

Managua, 5 de Mayo de 1927.

(f) J. M. Moncada.

USDS 817.00/4954; STIMSON PAPERS

